



Ciudad de México, a 19 de Mayo 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "MUJERES CON RAÍZ", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-02-13
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-02-13
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Gustavo A. Madero
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Contribuir a la disminución de las carencias alimentarias de las mujeres de Pueblos Barrios Originarios, de Comunidades Indígenas Residentes y Afromexicanas, asentadas en las colonias con un bajo, y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía, a través de 1 transferencia monetaria durante el ejercicio fiscal 2025, a 5,000 mujeres de 18 a 59 años de edad, mujeres y pertenecientes a Pueblos y Barrios Originarios, como las descendientes de las poblaciones asentadas en el territorio actual de la Ciudad de México desde antes de la colonización, ya que por esta condición se encuentran vulneradas y excluidas de la Ciudad; a fin de permitir su desarrollo integral, e incrementar su índice de bienestar y calidad de vida, ayudando principalmente a cubrir gastos relacionados con alimentación, reduciendo así la brecha de desigualdad que existe entre este sector y la población en general.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Particulares
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/1d594e1817d376a83424989a211def58.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2079-2025